



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref.: Expte. D-4547/16-17

HONORABLE CÁMARA:

Vuestra **COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA, FAMILIA Y FAMILIA** ha considerado el Expediente mencionado en el epígrafe, caratulado: **D-4547/16-17 PROYECTO DE RESOLUCION.** Sra. Diputada RATTO MARIA DEL HUERTO. "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA CONMEMORACION POR EL "DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL" y por los fundamentos que da su autor, os aconseja su **APROBACION CON MODIFICACIONES.**

PROYECTO DE RESOLUCION

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo los festejos en conmemoración por el "Día Internacional de la Mujer Rural" establecido por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su Resolución 62/136 que se **conmemora el 15 de octubre de cada año.-**

FUNDAMENTOS

Se resolvió la modificación, indicada en "*negrita*", en razón de la extemporaneidad de la redacción original.-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

SALA DE COMISION, 27 DE ABRIL DE 2017.-

PRESIDENTE: CORRADO MARIA MARTA

VICEPRESIDENTE: PINTOS LILIANA ALEJANDRA

SECRETARIO: BARBIERI VERONICA MABEL

VOCALES: ARATA MARIA VALERIA

RICCHINI MARIA LAURA

ROVELLA DIEGO ALEJANDRO

SAN PEDRO MARIANO SABINO

SANCHEZ ALICIA

TEDESCHI MARIA JOSE

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados.